

Programa Abierto
2010

Introducción a la Ley de Subvenciones

Área / Gestión de ONL		Celebración: 16-30 de noviembre de 2010	
Nivel / 1	Tipo / On line	Horas / 20	Tasa / 30 €
Lugar de celebración / Aula Virtual		*Se confirmará dirección al finalizar proceso de inscripción	

A quién va destinado

Directivos, técnicos, y demás personal tanto remunerado como voluntario de las entidades sin ánimo de lucro interesadas en conocer el régimen jurídico de las subvenciones públicas. No se requieren conocimientos jurídicos previos.

Objetivo general

Formar a los trabajadores y voluntarios de las entidades sin fines lucrativos en el cumplimiento de la normativa sobre subvenciones públicas.

Resultados esperados

Conocer los requisitos legales que debe cumplir la entidad a la hora de gestionar sus subvenciones.

Contenidos

- Introducción
- Concepto de subvención
- Ámbito de aplicación de la Ley General de Subvenciones: ámbito objetivo, subjetivo y temporal
- Régimen jurídico de Subvenciones
- Régimen jurídico de Subvenciones financiadas con cargo a fondos de la UE
- Responsabilidad financiera derivada de la gestión de fondos procedentes de la UE
- Disposiciones comunes a las Subvenciones Públicas:
 - Principios generales
 - Requisitos para el otorgamiento
 - Órganos concedentes

- Beneficiarios
- Entidades colaboradoras
- Convenio de Colaboración
- Bases reguladoras
- Publicidad
- Financiación
- Información
- Régimen Sancionador: infracciones, sanciones

Metodología

El curso se realizará online a través de la plataforma de e-learning de la Escuela Fundación Luis Vives

Competencias relacionadas

Competencias técnicas específicas relacionadas con el derecho de subvenciones para una el cumplimiento de la normativa en sus entidades.

Continuando con tu desarrollo

Puede complementar esta formación realizando los siguientes cursos:

- Introducción a la ley de asociaciones y fundaciones
- Fiscalidad básica para ONL
- La protección de datos de carácter personal

Observaciones

Al tratarse de un curso online es necesario que el alumno/a disponga de un ordenador con conexión a internet.

Formador/a

Lourdes Argote, asesor jurídico y fiscal de la fundación Luís Vives desde 2001. Ponente en cursos de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos, protección de datos, régimen jurídico de fundaciones y asociaciones, nueva ley de subvenciones, beneficios fiscales de la aportaciones, responsabilidad social corporativa, etc.